Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO ABIERTO Nº 71

"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

En la ciudad de San Lorenzo a los veinte tres días del mes de Octubre del año dos mil doce, entre la *FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.* Representada por el Decano el Prof. Dr. Andrés Amarilla., constituyendo domicilio en el Campus Universitario de esta ciudad, en adelante LA FACULTAD y la Empresa Ceport S.R.L., con R.U.C. 80044697-6, domiciliado en la calle Paz del Chaco esq/ Madame Lynch Nº 9006 de la ciudad de Asunción adelante la EMPRESA, convienen en celebrar el presente contrato para la Adquisición Materiales de Construcción, siguientes cláusulas.-

PRIMERA: La *FACULTAD,* contrata la **Adquisición Materiales de Construcción,** de la empresa **Ceport S.R.L., con R.U.C. 80044697-6**, LA **CONTRATADA**, a partir del de octubre hasta el 31 de Diciembre de 2.012. La adjudicación del contrato se ha llevado a cabo conforme al procedimiento de Contratación Directa, como contrato Abierto y autorizado a través de la resolución Nº **780/2012.-**

SEGUNDA: La empresa **Ceport S.R.L., con R.U.C. 80044697-6**, proveerá de sus Bienes a la Facultad de Ciencias Químicas-UNA, en cada caso y de acuerdo a los pedidos emitidos por la misma que cuenten con la debida autorización administrativa, de acuerdo a las especificaciones y precios, en los cuales incluyen el I.V.A. detalladas en la siguiente cláusula.----------

TERCERA: La Facultad se compromete a abonar por los Bienes, una vez que los mismos sean recepcionados en perfectas condiciones en cuanto a la calidad de los Bienes, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha en que la empresa **Ceport S.R.L., con R.U.C. 80044697-6**, presente las documentaciones legales exigidas para el efecto.----------

Dichos pagos serán imputados al rubro 390 – Otros Bienes de Consumo - FF 30 – Adquisición de materiales de Construcción

Item	CODIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U.M	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	30103607-001	Alfajía 1 x 3 ybyrapyta x mts lineal	UNIDAD	unidad	50	78	Sol Naciente	Nacional	4.999	389.922
2	30101503-001	Angulo 1" 1/4" x 1/8 "	UNIDAD	unidad	11	15	L'acerie	Nacional	54.499	817.485
3	30101503-001	Angulo 1/2 "	UNIDAD	unidad	10	20	L'acerie	Nacional	16.890	337.800
4	30101503-001	Angulo de 1" 1/8 "	UNIDAD	unidad	11	15	L'acerie	Nacional	42.890	643.350
7	11111501-002	Arena gorda x 5 mts3 x camionada	mt3	camionada	1	3	CEPORT	Nacional	249.500	748.500
8	11111501-002	Arena lavada x 5 mts3 x camionada	mt3	camionada	1	3	Rosa Mística	Nacional	199.999	599.997
9	30101603-004	Caño negro tubo cuadrado de 20x20x1,20 metros metal tira	UNIDAD	unidad	10	15	L'acerie	Nacional	32.490	487.350

Ceport S.R.L.
670 316 - 677 144/5

10	30101603-004	Caño negro tubo cuadrado de 25x25x1,20 metros metal tira	UNIDAD	unidad	10	15	L'acerie	Nacional	41.390	620.850
11	30101603-004	Caño negro tubo de 20x30x1,20 metros metal tira	UNIDAD	unidad	15	20	L'acerie	Nacional	40.990	819.800
13	30101603-004	caño negro tubo redondo de 1" metal tira	UNIDAD	unidad	7	10	L'acerie	Nacional	30.990	309.900
14	30111601-004	Cemento porlan tipo 1 x bolsa de 50 kg.	UNIDAD	bolsa	35	50	Vallemí	Nacional	52.990	2.649.500
15	30102519-001	Chapas Galvanizada Nº 24 de 1 x 2 metros en plancha	UNIDAD	unidad	10	10	L'acerie	Nacional	76.900	769.000
18	30102519-001	Chapas Galvanizada Nº 28 de 1 x 2 metros en plancha	UNIDAD	unidad	10	10	L'acerie	Nacional	52.990	529.900
19	30102519-001	Chapas negras de 18 mm. De 1x2 metros en plancha	UNIDAD	unidad	17	25	L'acerie	Nacional	126.990	3.174.750
20	30102519-001	Chapas negras de 20 mm. De 1x2 metros en plancha	UNIDAD	unidad	12	12	L'acerie	Nacional	97.890	1.174.680
21	30111601-003	Claucol x 20 Kg	UNIDAD	bolsa	5	5	Ceramiplast	Nacional	23.950	119.750
22	30171506-001	Contra Marco de Cedro x mst lineal	UNIDAD	mts. Lineal	20	30	Sol Naciente	Nacional	6.499	194.970
23	30131602-001	Ladrillo Común	UNIDAD	unidad	1500	2.000	Tobati	Nacional	419	838.000
24	30131602-003	Ladrillo Laminado	UNIDAD	unidad	400	500	Tobati	Nacional	1.349	674.500
25	30103604-004	Lamina Ancha 8 cm x 2,20 mts tapa canto x tira	UNIDAD	Tiras	40	50	Barzes	Nacional	20.990	1.049.500
26	30171504-002	Marco para Puerta 2,10 cm x 80 cm de Lapacho	UNIDAD	unidad	1	2	Sol Naciente	Nacional	230.000	460.000
27	30171504-002	Marco para Puerta 2,10 cm x 90 cm de Lapacho	UNIDAD	unidad	1	2	Sol Naciente	Nacional	230.000	460.000
28	30103604-001	Multilaminado para pizarra acrilica x plancha 1,20 x 2,50	UNIDAD	planchas	2	3	Barzes	Nacional	234.900	704.700
29	11111501-004	Piedra Triturada 10 toneladas de 4 (cuarta) x camionada	toneladas	camionada	3	7	Concretnix	Nacional	1.049.000	7.343.000
31	30171504-001	Puerta Tablero de 2,10 cm x 80 cm de cedro	UNIDAD	unidad	1	2	Sol Naciente	Nacional	765.000	1.530.000
32	30171504-001	Puerta Tablero de 2,10 cm x 90 cm de cedro	UNIDAD	unidad	1	2	Sol Naciente	Nacional	765.000	1.530.000
33	30103605-001	Tablón de 1" x 8" x 250 de Petereby o cedro	UNIDAD	unidad	15	30	Sol Naciente	Nacional	53.990	1.619.700
34	30103605-001	Tablón de 2" x 8" x 250 de Petereby o cedro	UNIDAD	unidad	15	30	Sol Naciente	Nacional	98.450	2.953.500
35	31152002-002	Tejido de almbre x rollo de 1,80 mts	UNIDAD	unidad	1	1	CEPORT	Nacional	595.000	595.000
36	30103604-001	Terciada de 10 mm. Multilaminado guatambu en plancha	UNIDAD	planchas	12	20	Barzes	Nacional	127.950	2.559.000
37	30103604-001	Terciada de 20 mm. Multilaminado de guatambu en plancha	UNIDAD	planchas	12	20	Barzes	Nacional	263.900	5.278.000
38	30103604-002	Terciada de 3mm para respaldo en plancha	UNIDAD	planchas	20	40	Barzes	Nacional	47.000	1.880.000

Ceport S.R.L.
...016 - 677 144/5

39	30102403-001	Varilla de 6 mm conformada	UNIDAD	Tiras	20	35	ACEPAR	Nacional	16.499	577.465
40	30102403-001	Varilla de 8 mm conformada	UNIDAD	Tiras	20	35	ACEPAR	Nacional	27.499	962.465
		TOTAL								45.402.334

CUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por la Facultad de Ciencias Químicas UNA, sin expresión de causa, con el solo requisito de comunicar a la otra parte con una antelación de por lo menos 30 (treinta) días hábiles.----------

QUINTA: La empresa deberá presentar a la firma de este contrato una declaración Jurada que avale el fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del monto máximo a contratar establecido en la cláusula sexta del presente contrato, equivalente a Gs. 2.279.666.- (Guaraníes dos millones doscientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis.) ----------

SEXTA: Queda establecido que el monto mínimo a contratar es de Gs. 22.701.167.- (Guaraníes veinte y dos millones setecientos un mil ciento sesenta y siete); y el monto máximo a contratar es de Gs, 45.402.334.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones cuatrocientos dos mil trescientos treinta y cuatro) asignado a esta Contratación, del objeto 390 – Otros Bienes de Consumo - FF 30 – Adquisición de materiales de Construcción.-

SEPTIMA: Queda establecido que la FACULTAD no esta obligada a adquirir los bienes/servicios por el monto máximo del contrato según Disponibilidad Presupuestaria establecida.----------

OCTAVA: Las partes quedan sometidas a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, podrán optar por los mecanismos de solución de diferendos establecidos en el Titulo octavo de la Ley 2051/03 CONTRATACIONES PÙBLICAS.----------

NOVENA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios mencionados, donde tendrán validez todas las notificaciones.----------

De común acuerdo entre las partes, se firma el presente contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la fecha y lugar más arriba expresado.----------

---

Ceport S.R.L., con R.U.C. 80044697-6
Empresa Adjudicada

Ceport S.R.L.
670 316 - 677 144/5

Prof. Dr. Andrés Amarilla
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE COMPRA

N° 002265 (1)

FECHA DE EMISIÓN (3)

23/10/2012

SEÑORES (2) CEPORT S.R.L.

RUC:80044697-6 EXP.331938 PAC. 236852

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden

FECHA DE ENTREGA (4)

(5)	(6)		(7)		(8)	(9)	(10)
			DESCRIPCION		MONEDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	IMPORTE
CANT.	UNIDAD	PRESENT.	ITEM	ESPECIFICACIONES			
78	unidad	unidad	1	Alfajia 1 x 3 ybyrapyta x mts lineal		4.999	389.922
15	unidad	unidad	2	Angulo 1" 1/4" x 1/8 "		54.499	817.485
20	unidad	unidad	3	Angulo 1/2 "		16.890	337.800
15	unidad	unidad	4	Angulo de 1" 1/8 "		42.890	643.350
3	mts3	camionada	7	Arena gorda x 5 mts3 x camionada		249.500	748.500
3	mts3	camionada	8	Arena lavada x 5 mts3 x camionada		199.999	599.997
15	unidad	unidad	9	Caño negro tubo cuadrado de 20x20x1,20 metros metal tira		32.490	487.350
15	unidad	unidad	10	Caño negro tubo cuadrado de 25x25x1,20 metros metal tira		41.390	620.850
20	unidad	unidad	11	Caño negro tubo de 20x30x1,20 metros metal tira		40.990	819.800
10	unidad	unidad	13	caño negro tubo redondo de 1" metal tira		30.990	309.900
50	unidad	unidad	14	Cemento portlan tipo 1 x bolsa de 50 kg.		52.990	2.649.500
10	unidad	unidad	15	Chapas Galvanizada N° 24 de 1 x 2 metros en plancha		76.900	769.000
10	unidad	unidad	18	Chapas Galvanizada N° 28 de 1 x 2 metros en plancha		52.990	529.900
25	unidad	unidad	19	Chapas negras de 18 mm. De 1x2 metros en plancha		126.990	3.174.750
12	unidad	unidad	20	Chapas negras de 20 mm. De 1x2 metros en plancha		97.890	1.174.680
5	unidad	bolsa	21	Claucol x 20 Kg		23.950	119.750
30	unidad	mts	22	Contra Marco de Cedro x mst lineal		6.499	194.970
2.000	unidad	unidad	23	Ladrillo Común		419	838.000
500	unidad	unidad	24	Ladrillo Laminado		1.349	674.500
50	unidad	tiras	25	Lamina Ancha 8 cm x 2,20 mts tapa canto x tira		20.990	1.049.500
2	unidad	unidad	26	Marco para Puerta 2,10 cm x 80 cm de Lapacho		230.000	460.000
2	unidad	unidad	27	Marco para Puerta 2,10 cm x 90 cm de Lapacho		230.000	460.000
3	unidad	unidad	28	Multilaminado para pizarra acrilica x plancha 1,20 x 2,50		234.900	704.700
7	unidad	tiras	29	Piedra Triturada 10 toneladas de 4 (cuarta) x camionada		1.049.000	7.343.000
2	unidad	unidad	31	Puerta Tablero de 2,10 cm x 80 cm de cedro		765.000	1.530.000
2	unidad	unidad	32	Puerta Tablero de 2,10 cm x 90 cm de cedro		765.000	1.530.000
30	unidad	unidad	33	Tablón de 1" x 8" x 250 de Petereby o cedro		53.990	1.619.700
30	unidad	unidad	34	Tablón de 2" x 8" x 250 de Petereby o cedro		98.450	2.953.500
1	unidad	unidad	35	Tejido de alambre x rollo de 1,80 mts		595.000	595.000
20	unidad	plancha	36	Terciada de 10 mm. Multilaminado guatambu en plancha		127.950	2.559.000
20	unidad	plancha	37	Terciada de 20 mm. Multilaminado de guatambu en plancha		263.900	5.278.000
40	unidad	plancha	38	Terciada de 3mm para respaldo en plancha		47.000	1.880.000
35	unidad	tiras	39	Varilla de 6 mm conformada		16.499	577.465
35	unidad	tiras	40	Varilla de 8 mm conformada		27.499	962.465
				(11) TOTALES			45.402.334

SON GS: (12) Guaranies Cuarenta y cinco millones cuatrocientos dos mil trescientos treinta y cuatro

FORMA DE PAGO (13) CREDITO

LUGAR DE ENTREGA (14) San Lorenzo

CONDICIONES ESPECIALES (15)

Lic. Beatriz Santacruz de Vallovera
Directora Administrativa y Financiera
FIRMA (16)

Prof. Dr. ANDRES AMARILLA
DECANO
FIRMA (17)

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE (18)	PEDIDO INTERNO O RESOLUCION (19)	TRÁMITE INTERNO (20)	DIVISIÓN DE COMPRA Y SUMINISTRO (21)
ALMACEN	Fecha: 22/10/2012		

REGISTRO PRESUPUESTARIO

OBJ.GAS. 2-007-00-00-390-30-1- 18 TOTAL: 45.402.334